

DATOS GENERALES

Curso académico

Tipo de curso	Certificado Universitario
Número de créditos	6,00 Créditos ECTS
Matrícula	800 euros (importe precio público)
Requisitos de acceso	- Abogados - Asesores fiscales - Asesores de empresa - Economistas - Analistas de riesgo, gestores de patrimonio, family offices management - Inspectores de Hacienda y Administración Tributaria - Jueces y Magistrados No se necesitan requisitos específicos de acceso.

Modalidad	On-line
Lugar de impartición	Online
Horario	Online. Un tema por semana

Dirección

Organizador	Departament de Dret Financer i Història del Dret
Dirección	Vicente Alberto García Moreno Profesor/a Titular de Universidad. Departament de Dret Financer i Història del Dret. Universitat de València

Plazos

Preinscripción al curso	Hasta 12/04/2020
Fecha inicio	Mayo 2020
Fecha fin	Julio 2020

Más información

Teléfono	961 603 000
E-mail	informacion@adeituv.es

PROGRAMA

Fiscalidad internacional avanzada

1. Introducción Fiscalidad Internacional
2. Rentas transfronterizas en IS/IRPF
3. Convenios de doble imposición: problemas específicos
4. Precios de transferencia
5. Asistencia administrativa
6. Derecho tributario de la Unión Europea
7. Ayudas de Estado en materia tributaria

PROFESORADO

Vicente Alberto García Moreno

Profesor/a Titular de Universidad. Departament de Dret Financer i Història del Dret. Universitat de València

Francisco Alfredo García Prats

Catedrático/a de Universidad. Departament de Dret Financer i Història del Dret. Universitat de València

Leopoldo Eduardo Parada Pino

Max Planck Munich

Carmen Uriol Egido

OBJETIVOS

Las salidas profesionales que tiene el curso son:

Asesoría jurídica y fiscal de empresas.

Reciclaje profesional de profesionales en ejercicio o bien de miembros del Poder Judicial o de la Administración Pública.

El perfil académico del destinatario es básicamente el del profesional con un título universitario de licenciatura, diplomatura, grado o doctor que busquen una especialización en materia tributaria internacional y comunitaria.

Se completa así, de este modo, la formación oficial de grado y postgrado y se cubre una importante laguna formativa en los planes de estudio de grado y de licenciatura.